



QUILMES
GOBIERNO

INVITACIÓN A COTIZAR

La Municipalidad de Quilmes, por intermedio del expediente administrativo municipal **Nº 4091-24500-S-2016** invita a cotizar en virtud de lo expuesto por la Secretaría de Servicios Públicos, respecto a la adquisición de **2 MARTILLOS NEUMATICOS 200HP; 3 BALDES DE SUJECION (RAMAS); 1 BARREDORA, 1 CEPILLADORA, 3 CARRETONES (CAPACIDAD 8 TONELADAS)**. El monto presupuestado oficialmente asciende a la suma de \$ **1.308.692** (pesos un millón trescientos ocho mil seiscientos noventa y dos).-

Especificaciones Técnicas:

2 (DOS) Martillo Neumático 200hp: El martillo neumático es un taladro percutor portátil que basa su funcionamiento en mecanismos de aire comprimido. Realmente funciona como un martillo, pues no agujerea sino que percute la superficie con objeto de romperla en trozos.

Sus partes principales son:

- La empuñadura. Con válvula de mando de aire y a la que se conecta la manguera.
- El distribuidor. Regula el mando de aire y lo envía por uno y otro lado del émbolo
- El cilindro. En el que se localiza y por el que se desplaza el émbolo, que golpea la cabeza de la herramienta situada en el extremo inferior del martillo y con la que se está trabajando.

3 (TRES) Baldes de Sujeción TIPO GA 1550.

1 (UNA) Barredora TIPO BT 1550.

-Para la presentación de ofertas se requiere estar inscripto, con toda la documentación al día, en el Registro de Proveedores de la Comuna. -

-Las propuestas serán recepcionadas en el horario y fecha fijados al efecto por la Dirección General de Compras, sito en la Calle Alberdi Nº 500 Tercer Piso (Palacio Municipal), realizando el correspondiente procedimiento de comparativa de precios.-

-La presentación de oferta del presente implica el conocimiento de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires (LOM), el Reglamento de Contabilidad, el Reglamento de Contrataciones de la Municipalidad de Quilmes y la aceptación y sometimiento a todas las disposiciones provinciales y municipales que regulen dicha adquisición.-